



PROGRAMA OFICIAL DE CURSO

Unidad Académica: Escuela de Kinesiología

Nombre del curso: Análisis del Modelo de Salud Chileno

Código: KI05031-1

Carrera: Kinesiología

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Básica

Nivel: V semestre

Año: 2016

Requisitos: Haber aprobado Análisis Epidemiológico

Número de créditos: 2

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 25 horas presenciales y 29 horas no presenciales

Nº Alumnos/as: 60

ENCARGADO/A DE CURSO: Jame Rebolledo Sanhueza (jame.rebolledo@gmail.com)

Atención lunes y jueves 8.30 a 10.30 Teléfono: +562 29786498

COORDINADOR(ES) DE UNIDADES DE APRENDIZAJE: María Otilia Miranda (María Otilia mirandatimir@hotmail.com)

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Nº de horas directas
Jame Rebolledo Sanhueza	Departamento de Kinesiología	26
María Otilia Miranda	Departamento de Kinesiología	16
José Miguel Gómez	Departamento de Kinesiología	12
Mónica Manríquez Hizaut	Departamento de Kinesiología	12
Álvaro Besoain Saldaña	Departamento de Kinesiología	4
Mauro Tamayo Rozas	Departamento de Kinesiología	4

Propósito formativo:

Curso cuyo propósito es analizar el modelo de funcionamiento del modelo de salud chileno y compararlo con la de otros países (Plan de Formación 2014).

Curso perteneciente al dominio de Salud Pública y Gestión (KSG), cuyo propósito es lograr la segunda competencia en su totalidad.

2°Competencia KSG2. Analiza el sistema de seguridad social nacional y compararlo con el de otros países.

KSG2.1 Describiendo la organización de la autoridad sanitaria en Chile.

KSG2.2 Comparando el funcionamiento del sistema de salud chileno tanto privado como público con el de países desarrollados y en vías de desarrollo

KSG2.3 Comprendiendo la Reforma de Salud: las guías clínicas, las garantías explícitas en salud (GES) y el papel de los hospitales autogestionados.

KSG2.4 Comparando nuestro sistema de licencias médicas, cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con el de otros países.

KSG2.5 Comprendiendo el sistema de mediación en salud, cuándo opera, quiénes son sus protagonistas y cuál es su aporte a la reforma de salud.

También contribuye a las siguientes competencias y subcompetencias del dominio genérico transversal

KGT1. Comunicarse correctamente en idioma inglés.

KGT1.1. Lee comprensivamente textos en inglés, relacionados con temáticas de interés para la profesión.

KGT2. Analiza y ejerce su rol ciudadano en forma activa, ética y responsable

KGT2.1. Comprendiendo y analizando las características socioeconómicas, políticas y culturales de la sociedad chilena.

KGT2.2. Comprendiendo y aplicando los conceptos de integración, inclusión y justicia social en su rol ciudadano.

KGT2.3. Analizando el rol propio, en tanto profesional y ciudadano, en el desarrollo de la sociedad chilena.

KGT2.4. Analizando el rol de los distintos actores sociales en el desarrollo de la sociedad chilena.

Resultados de Aprendizaje

Disciplinares:

- a) Analiza el Sistema de Seguridad Social en Chile, comprendiendo y explicando los ejes de funcionamiento del Sistema de Salud.

Científicas:

- a) Utiliza información respaldada y correctamente citadas según formato que se indique en cada trabajo, demostrando acceso a fuentes válidas y confiables.

Genéricas-transversales:

- a) Comprende las características socioeconómicas, políticas y culturales, así como los actores presentes en el desarrollo del sistema de seguridad social
- b) Demuestra una actitud ética en el manejo de información y en el respeto por la diversidad de opiniones

Realización esperada como resultado de aprendizaje del curso:

Analiza y compara de manera grupal el sistema de Seguridad Social Chileno con otro país miembro de la OCDE, y defiende de manera individual a través de un documento guía (escrito), empleando lenguaje técnico adecuado que permite fundamentar su análisis.

Requisitos de aprobación:**REGLAMENTO DE APROBACIÓN**

De acuerdo al Reglamento actualmente vigente, la escala de notas será de 1 a 7, las cuales se designarán con dos (2) decimales. La nota final se colocará con un (1) decimal. En este último caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y en el caso de 0,04 o menor al dígito inferior.

La nota mínima de aprobación será: 4,0 el nivel de exigencia para la nota 4,0 será de un 60%, salvo en los **controles y certámenes de recuperación, en los cuales el nivel de exigencia, para la nota 4,0 será de un 70%.**

La asignatura comprende 1 unidad de aprendizaje.

Nota Presentación = 70% de nota final

Nota Examen = 30% de nota final

El estudiante que tenga una nota inferior a 3,5 deberá repetir la asignatura, sin derecho a examen. Si su nota es entre 3,5 y 3,9 pasa directamente a examen de segunda oportunidad.

El examen de primera oportunidad es obligatorio e individual.

El examen de segunda oportunidad de la asignatura corresponde a interrogación oral ante comisión sobre el tema trabajado en el examen de 1era oportunidad ante comisión.

Unidades de aprendizaje	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
<p>Nombre de la Unidad 1.</p> <p>Horas totales: 54 hrs.</p> <p>Presenciales: 25hrs.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explica el origen y evolución del sistema de salud, sus actores y las principales características de cada etapa. 2. Comprende la figura actual de autoridad sanitaria en Chile 3. Analiza y explica ejes de funcionamiento del sistema de salud Chileno (financiamiento, 	<p>Asistencia y participación activa en clases.</p> <p>Lecturas dirigidas</p> <p>Realización y presentación de Mapa conceptual</p> <p>Asistencia y participación en talleres de integración y/o aplicación</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Clases: 14 hrs. - Talleres: 3 hrs. - Evaluaciones: 4 hrs. - Certamen: 2 hrs. - Examen: 2hrs. <p>Peso relativo: 46,3%</p> <p>No-presenciales: 29 horas</p>	<p>organización administrativa, niveles de atención, funcionamiento GES)</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Diferencia los niveles de complejidad del Sistema de Salud y su interrelación en Red. 5. Explica el modelo de Atención Primaria de Salud en Chile 6. Describe el sistema de financiamiento (modelo de pago, modelo de cobertura) de Salud en Chile, comprendiendo el modelo económico de aseguramiento de salud. 7. Discute sobre los cambios proyectados al sistema de aseguramiento y provisión de servicios de salud 8. Analiza y reflexiona sobre el sistema de Garantías Explícitas en Salud y cobertura de guías clínicas GES 9. Conoce el sistema de licencias médicas, comprendiendo su ciclo de tramitación en ámbitos público y privado 10. Conoce los organismos nacionales y locales encargados de la seguridad laboral y la certificación de la condición de salud de los trabajadores 11. Conoce el proceso de mediación, según lo estipula Ley Nº 19.966. 	<p>Preparación y realización de debate</p> <p>Asistencia y participación en Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) sobre sistema de licencias médicas y modelos de pago</p> <p>Lecturas complementarias y estudio personal.</p> <p>Completar fichas resumen del Sistema de Salud Chileno (Guía de aprendizaje independiente)</p>
<p>Estrategias metodológicas</p>	<p>Clases expositivas (participativas), talleres de trabajo en grupos pequeños, lecturas dirigidas, creación de mapa conceptual y fichas resumen (estudio independiente)</p>	
<p>Procedimientos evaluativos</p>	<p>2 controles (entrada y salida) (10%), 2 Talleres y un informe (10% c/u), Presentación Mapa (15%), Debate (15%), Certamen (30%), que conformarán nota de presentación.</p>	
<p>Recursos</p>	<p>Sala 60 estudiantes, pc, proyector, pizarra, plumones, cartulinas.</p>	

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

El reglamento de asistencia se ajustará a la **NORMA OPERATIVA SOBRE INASISTENCIA A**

ACTIVIDADES CURRICULARES OBLIGATORIAS - CARRERAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ANTECEDENTES:

Las inasistencias a las actividades calificadas como **obligatorias**, deben ser recuperadas teniendo en consideración lo siguiente:

La duración (Nº de horas de la asignatura)

La proporción de actividades programadas con exigencia de 100% de asistencia (Prácticas de Laboratorio, Clínicas, Seminarios, Evaluaciones, y otras)

Posibilidad docente, material, tiempo para eventuales actividades de recuperación.

La posibilidad de los estudiantes de aportar fácilmente documentos de justificación de inasistencias.

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

El alumno debe cumplir con **100% de asistencia a actividades prácticas y evaluativas**. Solo se aceptará un 20% de inasistencias justificadas. En caso de certificado o licencia médica deberá adjuntar copia de bono, recibo, boleta de honorarios u otro comprobante, del facultativo que extiende el certificado respectivo, la fecha de atención médica debe ser coincidente con la fecha de inasistencia, toda la documentación deberá presentarse a secretaría de Escuela **en un plazo máximo de cinco días hábiles**. El estudiante, además, deberá avisar al PEC por la vía más expedita posible (telefónica-electrónica) dentro de las 24 horas siguientes a contar de la fecha de inasistencia. En caso de que sea una situación diferente, el estudiante deberá contactarse con el PEC para explicar las razones de la inasistencia. Siempre será resorte del PEC aceptar o no la justificación esgrimida por el estudiante, teniendo éste la posibilidad de apelar al Consejo de Escuela mediante una carta explicativa, si le parece que la resolución ha sido injusta.

Si se respetan los plazos y el PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Será responsabilidad del estudiante contactarse con el PEC para calendarizar la recuperación, el cual se realizará el día indicado por el PEC. El plazo de recuperación de cada control o certamen será antes del próximo control. En caso de no recuperarse dentro de este plazo, será calificado con nota 1.0. La modalidad de recuperación será escrita apelando en lo posible al mismo objetivo de la actividad perdida, con una exigencia del 70%.

Las fechas destinadas a actividades de recuperación, deben ser previas al examen final de la asignatura.

El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3.4.

Solo se aceptará retrasos a las actividades obligatorias de hasta 15 minutos. Si el estudiante excede este tiempo deberá justificar el atraso, y se evaluará la posibilidad de recuperar la actividad. Sin justificativo la actividad será evaluada con nota 1,0

CALENDARIO ACADEMICO

<i>Fecha / Semana</i>	<i>Horario</i>	<i>Tipo Activ.</i>	<i>Tipo Asist.</i>	<i>Descripción de la Actividad</i>	<i>Profesor(es)</i>	<i>Horas Pres.</i>	<i>Horas No Pres.</i>
10/03/16 1° Sem	10:45 - 11:15	CL	L	Presentación y revisión programa del curso	Jame Rebolledo	2	2
	11:15 - 13:00			Clase hitos y contexto socioeconómico del sistema de Salud Chileno (Instrucciones realización Mapa Conceptual)			

17/03/16 2° sem	10:45 - 11:45	CL	L	Control de Entrada Clase reforma de salud y autoridad sanitaria (Instrucciones fichas resumen)	María Otilia Miranda Jame Rebolledo	2	1
	12:00- 13:00						
24/03/16 3° sem	10:45- 11:45	-	-	Tiempo protegido confección de Mapas Conceptuales	-	0	2
	12:00- 13:00			Tiempo protegido confección de Mapas Conceptuales			
31/03/16 4° sem	10:45- 11:45	EV	OB	Presentaciones Mapas Conceptuales	María Otilia Miranda, Mónica Manríquez	2	0
	10:30- 12:00			Presentaciones Mapas Conceptuales			
07/04/16 5° sem	10:45- 11:45	CL	L	Clase economía de la salud	José Miguel Gómez	1	1
	12:00- 13:00			Clase modelo de pago en salud Control de Salida			
14/04/16 6° sem	10:45- 11:45	CL	L	Clase Modelo de Gestión: FONASA e ISAPRES	José Miguel Gómez, Jame Rebolledo	2	2
	12:00- 13:00			Revisión del tema y preparación debate actual "Reforma al sistema de ISAPRES"			
21/04/16 7° sem	10:45- 11:45	-	-	Horario Protegido preparación de Debate	-	0	2
	12:00- 13:00						
28/04/16 8° sem	10:45- 11:45	EV	OB	Debate Reforma al sistema de ISAPRES	José Miguel Gómez, Mónica Manríquez, María Otilia Miranda, Jame Rebolledo	2	0
	12:00- 13:00						
05/05/16 9° sem	10:45- 11:45	CL	L	Clase Reforma de Garantías Explícitas en Salud (Instrucciones Informe GES y Guías Clínicas)	Jame Rebolledo	2	2
	12:00- 13:00						
12/05/16 10° sem	10:45- 11:45	CL	L	Modelo de Atención Primaria de Salud: CESFAM.	Mauro Tamayo	2	2
	12:00- 13:00			Enfoque Comunitario: Rehabilitación Basada en la Comunidad			
13/05/16	23:59	Entrega Por Aula Digital Informe GES Y Guías Clínicas					
19/05/16 11° sem	10:45- 11:45	T	OB	Taller APS, Salud Familiar y enfoque comunitario	Mauro Tamayo, María Otilia Miranda, Jame	2	0
	12:00- 13:00						

					Rebolledo, Mónica Manríquez		
26/05/16 12° sem	10:45- 11:45	T	OB	ABP: tramitación Licencias médicas	Jame Rebolledo	1	2
	12:00- 13:00	Horario Protegido Actividades Triestamentales (Consejo De Pregrado)					
02/06/16 13° sem	10:45- 11:45	CL	L	Clase Superintendencia de seguridad social, Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, Comités paritarios	Álvaro Besoain Jame Rebolledo	2	2
	12:00- 13:00			Clase Mediación Ley 19.966, proceso de mediación, etapas y actores			
09/06/16 14° sem	10:45- 11:45	EV	OB	Certamen	María Otilia Miranda Y Jame Rebolledo	2	4
	12:00- 13:00						
16/06/16 15° sem	10:45- 11:45	-	-	Horario protegido preparación examen	-	0	6
	12:00- 13:00						
23/06/16 16° sem	10:45- 11:45	EV	OB	Examen Primera Oportunidad	José Miguel Gómez, Mónica Manríquez, María Otilia Miranda, Jame Rebolledo	2	0
	12:00- 13:00						
30/06/16 17° sem				Libre			
07/07/16 18° sem		EV	OB	Examen de Segunda Oportunidad	José Miguel Gómez, Mónica Manríquez, María Otilia Miranda, Jame Rebolledo	2	

Abreviaturas:

Clase Lectiva (CL)

Taller (T).

Evaluación (EV).

Asistencia Libre (L)

Asistencia Obligatoria (OB)